



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

10447 *Aprobación del presupuesto municipal - Presupuesto municipal 2023. Exp. 9261/2022*

Se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 29 de noviembre de 2022, aprobó inicialmente el Presupuesto General, las bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2023.

El expediente y la documentación preceptiva, en conformidad con aquello que establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el plazo mencionado no se presentan reclamaciones.

El expediente relacionado se puede encontrar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alaior, empleando el siguiente enlace:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/bf5e8c26-19d1-43e0-8708-90f5e833f701/>

Alaior, en la fecha de la firma electrónica (30 de noviembre de 2022)

El alcalde

José Luis Benejam Saura

